

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00004776

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 4885-65

TOTAL CAPITAL SOCIAL 120'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990075964001

RAZON SOCIAL

S.P.R. AGRICOLA BALAO S.C.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	AGRICOLA BANPAP S.A.	ECUATORIANA	0991057978001		7.248	7'248.000,=
2	S.P.R. "RANCHO ALEGRE" S.A.	ECUATORIANA	0990049335001		30.000	30'000.000,=
3	PONCE GUZMAN JOSE JULIO	ECUATORIANA	0900902651		30.000	30'000.000,=
4	PAPP SILIEZAR ERICK	HONDUREÑO	0909983074		52.751	52'751.000,=
5	PAPP SANCHEZ ANTONIO	HONDUREÑO	0908575830		1	1.000,=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS
AGRICOLA BALAO S. C.

Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 14 de 1997

Lugar y fecha de presentación

TOTAL 120'000.000,=

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, véase lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos de Inversión de Extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE GUAYAQUIL CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL